

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental es la formación programática de individuos conscientes y responsables de su entorno ecológico, dotados de los conocimientos, capacidades y actitudes necesarios para entender y resolver las problemáticas ambientales de su comunidad.

Se trata del principal mecanismo disponible en sociedad para formar generaciones más respetuosas del enorme patrimonio natural del planeta Tierra, es decir, de su diversidad biológica, y más eficiente en sus modos de consumo. Surgió a partir de las advertencias medioambientales y de sostenibilidad que, desde 1960, han surgido desde distintas perspectivas y comunidades.

Uno de los objetivos primordiales de la educación ambiental es conseguir que tanto los individuos como los colectivos entiendan la complejidad del medio ambiente (que resulta de las interacciones de distintos aspectos: biológicos, físicos, sociales, económicos, culturales, etc.) y obtengan los conocimientos, valores y habilidades prácticas que les permitan participar en la prevención y solución de algunos de los problemas ambientales actuales.

La educación ambiental, por tanto, no se debe limitar a un aspecto teórico del proceso educativo, sino que debe hacer que los miembros de la sociedad participen activamente, en la medida de sus posibilidades. Entre los objetivos de la educación ambiental están:

- **Crear conciencia:** proporcionar las herramientas adecuadas a las personas y a los grupos sociales para que adquieran mayor sensibilidad y conciencia acerca del medio ambiente y de sus problemas concretos.

- Crear conocimiento: ayudar a que las personas comprendan el medio ambiente, sus procesos, los problemas a los que se enfrenta y el papel de la humanidad en ellos.
- Fomentar actitudes: fomentar en las personas el aprendizaje de valores sociales y un interés por el medio ambiente que los impulsen a participar en su protección y mejora.
- Fomentar aptitudes: fomentar que las personas adquieran las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- Capacidad para evaluar: conseguir que las personas sean capaces de evaluar los programas de educación ambiental y proponer mejoras.
- Participación: fomentar en las personas el deseo de participar activamente en la protección del medio ambiente.

Para que esta educación sea realmente efectiva debe vincularse con la legislación, las políticas, las decisiones y las medidas de control que los gobiernos aprueben en relación con el medio ambiente. Esto requiere de la inclusión de los programas de educación ambiental en la planificación y en las políticas generales. En ocasiones, se ponen en marcha programas atractivos y con buenas puestas en escena, pero que no participan demasiado en la gestión que se realiza.

Referencias:

Sánchez, J. (16 de septiembre de 2022). *Qué es la educación ambiental: concepto y objetivos*. Ecología Verde.

Obtenido de: <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-educacion-ambiental-concepto-y-objetivos-1475.html>

Equipo editorial, Etecé. (16 de julio de 2021). *Educación ambiental*.

Concepto. De. Obtenido de: <https://concepto.de/educacion-ambiental/>